

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,882	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,067	\$3,149	51.90
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,882	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,067	\$3,149	51.90
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$364	\$364	100.00	\$385	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,744	\$777	44.56

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00% ★
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad", "Discriminar es un delito", se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. Estos materiales contienen la información necesaria para que las personas puedan acceder al cambio de cédula. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

Como parte de difusión de la estrategia de Cambio Cultural, se elaboraron textos para eucoles enfocados en "Abraza la diversidad" y "Mi familia LGBTI", piezas para redes sociales acerca de "Las vidas trans importante", taller ¿Familias que transitan¿ en el marco del Proyecto Monocuco, Día de la Memoria Trans y campaña de Navidad enfocada en prevención de violencias y canales de denuncias entre otros. De igual forma, se realizó la se realizó la revisión y diagramación del documento enfocado en Bogotá adopta igualdad y la impresión de informes y estudios relacionados con prevención de violencias, atención en salud para personas trans y no binarias e inclusión laboral de personas de los sectores LGBTI. Se realizó el Festival por la Igualdad 2022 del 22 de junio al 16 de julio, cuyo tema fue 40 años de la movilización LGBTI, con el desarrollo de actividades de carácter académico, deportivo y cultural, las cuales se adelantaron de forma virtual y presencial y contaron con la participación de la ciudadanía y funcionarios y funcionarias de los sectores de la administración. Adicionalmente, se socializó con los equipos de comunicación de las diferentes entidades del Distrito la marca En Bogotá se puede ser y sus usos, el cual hace parte de la estrategia de cambio cultural. Del 16 de abril al 2 de mayo la Secretaría Distrital de Planeación participó en la Feria Internacional del libro, posicionando la campaña "En Bogotá se puedes ser" llegando a aproximadamente 517.000 invitados, realizando 16 eventos patrocinados por la SDP con una asistencia de aproximada de 500 personas, en los cuales se realizó la entrega de 3 bibliotecas pequeñas en los CAIDS de Teusaquillo, Mártires y Sur y preparación de 5 clubes de lectura pensados para aproximadamente 80 personas, un homenaje al escritor Fernando Molano con la participación de 65 personas. Se tuvieron como invitadas internacionales a la escritora Valeria Gallo, Camila Sosa y a las autoras Haan y Stern Nijland y autores nacionales a Pedro Adrian Zuluaga y Andrea Mejia. De otra parte, se realizó el evento de lanzamiento del libro: Mi marcha, con un aforo de 250 personas, y la entrega de 120 libros entre los asistentes.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$56	\$55	98.32	\$529	\$338	63.89	\$364	\$364	100.00	\$385	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,724	\$757	43.91

22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional		\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$104	100.00	\$111	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$433	\$233	53.69
----	---	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI. Se generó un documento de propuesta de plan de trabajo aprobada por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dicho documento cuenta con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos. A solicitud de la Ciudad de Buenos Aires, se enviaron insumos sobre una propuesta de proyecto realizada por ciudades pertenecientes a la RLCA para el BID. Se realizaron reuniones de articulación con la organización Hivos y se apoyó técnicamente a una propuesta de cooperación internacional (proyecto Glide) para fortalecer la internacionalización de la Política Pública LGBTI. Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. También se realizó presentación sobre la actualidad de personas de los sectores LGBTI para ponencia por invitación de la organización LILA Internacional. Se realizó una reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización en 2022 y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos. Se adelantó reunión con la delegada de DDHH de la ONU, en la que se socializó de manera preliminar el proceso de construcción del sistema de información sobre violencias contra personas de los sectores LGBTI, con el fin de impulsar el registro de dichos hechos. En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional se desarrollaron las siguientes: Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI en el que se definieron dos actividades principales para desarrollar que son: - Diseño de la ruta de atención LGBTI nacional - Diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red. Así mismo, se realizó asistencia técnica a los municipios de Madrid y Tabio y a la gobernación de Cundinamarca para el diseño y ejecución de su política pública LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
		Recursos	\$0	\$102	\$76	\$76	\$60	\$313
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
		Recursos	\$0	\$27	\$28	\$35	\$30	\$120

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$88	100.00	\$70	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$423	\$299	70.59
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	★
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	★
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: La campaña de promoción de la denuncia de casos de discriminación y otras formas de violencia contra personas de los sectores LGBTI se pensó en 4 etapas, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de información que se entregaba a la ciudadanía en relación con la tipología de violencia, mecanismos de protección, rutas de atención y finalmente, resultado frente a las denuncias que llevaron a cabo las personas de los sectores sociales LGBTI; 3 de las cuales ya se llevaron a cabo a partir del lanzamiento de diferentes piezas y eucoles que se ubicaron en los paraderos de buses y que acompañados con mensajes en el marco del Festival por la Igualdad que buscaron sensibilizar en torno a las rutas existentes para abordar las dinámicas de discriminación, así como de las entidades del distrito que ofrecen asesoría jurídica.

Se han realizado reuniones con diversos sectores de la administración distrital y entidades del orden nacional para fortalecer los procesos de denuncia y de lucha contra la discriminación. Entre ellas, se sostuvo jornada con otras dependencias y de otras políticas públicas para revisar los abordajes que se

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52

dan a estos temas desde otros ámbitos. Igualmente, se sostuvieron espacios con la Policía Metropolitana de Bogotá y la Fiscalía General de la Nación para fomentar escenarios de capacitación y formación. Se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes, en la cual se acompañaron 26 casos que requirieron articulación con las entidades del distrito y con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personería de Bogotá. La atención incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

Adicionalmente, se llevó a cabo una sesión específicamente para analizar los documentos Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos. Se realizó el envío del documento: Lineamientos para la atención Socio Jurídica para personas de los sectores LGBTI en el Distrito Capital, el cual pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas. Se elaboró boletín sobre casos de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI que se extrajo de los datos consolidados en el sistema de información sobre violencias contra personas LGBTI en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00
(S)4	Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)14	Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00	80.00	50.00	50.00	100.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$182	\$177	97.16	\$88	\$88	100.00	\$70	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$387	\$265	68.32

24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$656	\$656	100.00	\$159	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,136	\$847	74.57
----	--	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00% ★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI. Se entregó, publicó y socializó el documento de recomendaciones para la superación de barreras de acceso al empleo para personas de los sectores sociales LGBTI.

La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación. Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral; United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans.

Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT, en dicho centro comercial ubicado en la localidad de Martires. A través de esta iniciativa, se apoyaron diferentes personas, dando una oportunidad a les emprendedores, para que puedan exhibir sus productos, agenciarse un ingreso económico, y apoyarles, demostrando que emprender es un camino poderoso para el desarrollo de las personas y las comunidades dando difusión de la directiva 005 de 2021.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52	
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$63	\$63	100.00	\$65	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$284	\$149	52.53
(K)10 Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$593	\$593	100.00	\$94	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$852	\$698	81.92
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$440	\$440	100.00	\$920	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,093	\$993	47.45	

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

La socialización contó con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico junto con la agencia de empleo publica en ejecución del convenio 550 de 2021 y se culminó el documento de propuesta para la construcción del índice de discriminación. Se realizó acercamiento con las siguientes empresas para la implementación de la estrategia ALI así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral; United para coordinar la participación de la SDP en el conversatorio realizado para la conmemoración del día de la mujer en el que se presentaron las acciones de la Política Pública LGBTI para personas trans. Se socializó la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos y su plan de trabajo para la implementación de los productos de la misma en la Administración Distrital. Se elaboró una propuesta para implementación de la estrategia en el sector privado cuyas empresas en proceso son: Audifarma, Madecentro, Grupo de Energía de Bogotá y Empresa Transportadora de Gas. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT, en dicho centro comercial ubicado en la localidad de Martires.

A través de esta iniciativa, se apoyaron diferentes personas, dando una oportunidad a los emprendedores, para que puedan exhibir sus productos, agenciarse un ingreso económico, y apoyarles, demostrando que emprender es un camino poderoso para el desarrollo de las personas y las comunidades dando difusión de la directiva 005 de 2021. Junto con la Fundación Forge se avanzó en la difusión de la convocatoria para jóvenes interesados en iniciar vida laboral con el programa de las becas para sectores sociales LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$267	\$267	100.00	\$630	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$1,198	\$448	37.39
(S)6 Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	0.50	0.50	100.00	2.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.30	32.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$110	\$110	100.00	\$240	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$272	53.11
(S)7 Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	8.00	57.14
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38	\$38	100.00	\$63	\$63	100.00	\$50	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$211	\$101	47.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52

(S)8 Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00	\$0	\$0	\$237	\$0	0.00

23 Bogotá rural	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,625	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$5,508	\$2,815	51.10
-----------------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

0 N/A	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,625	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$5,508	\$2,815	51.10
-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,625	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$5,508	\$2,815	51.10
---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	100.00%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia del año 2022, se desarrollaron las siguientes acciones:

i) Se implementó la estrategia de participación con comunidades rurales y campesinas en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Durante este periodo se desarrollaron 35 actividades con participación directa de la comunidad, para abordar específicamente el proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad, en su fase de agenda pública. Entre estas actividades se incluyen talleres, diálogos rurales y grupos focales, principalmente. Todas estas herramientas de participación han tenido como propósito la identificación de la situación problemática de la cual debe encargarse esta política y su posible solución. También se incluye la participación en 7 instancias locales de participación, entre ellas las mesas de víctimas y DD.HH., las Comisiones Ambientales Locales, las Comisiones Locales Interlocales de Participación y las Juntas Administradoras Locales, principalmente.

ii) Durante este periodo se logró elaborar el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos en el mes de abril (Radicado 3-2022-12565), dando cumplimiento al cronograma establecido. Este documento tuvo posteriores ajustes, debido a los comentarios surgidos por parte de los distintos sectores involucrados en este proceso de reformulación. Estos ajustes fueron reportados en los meses de mayo y junio. Además del documento de Diagnóstico, durante este periodo se elaboraron el borrador de Decreto, el plan de acción de la política, y el documento técnico de soporte de la política. Estos documentos fueron radicados el 15 de septiembre de 2022 (Radicado 3-2022-30124), dando cumplimiento al cronograma establecido.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,507	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,576	\$5,964	51.52

iii) Finalmente, durante este periodo, la gestión con instituciones involucradas en el proceso de reformulación se concentró en la socialización de la situación problemática, la negociación y concertación de productos para atender a esa situación problemática, y el ajuste de las fichas de productos para incluirse en el plan de acción de la política, respectivamente. Dado el carácter intersectorial de la política, estas reuniones han sido fundamentales para la óptima estructuración del plan de acción.

Beneficios: El proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad fomenta la participación incidente con las comunidades campesinas y rurales del distrito. Esto significa que ellas están incidiendo en la construcción de los documentos elaborados y entregados en el marco de este proceso.

La construcción de estos documentos de diagnóstico están orientados a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y rurales del distrito para facilitar el accionar público articulado y el desarrollo rural sostenible.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	★
2023	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.28	al Plan de Desarrollo	73.68%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPSDER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se realizó la ejecución del proceso de logística y videos. Se entregaron los productos que se pactaron contractualmente, los cuales, fueron revisados, aprobados y recibidos a satisfacción por la supervisión. Los productos entregados son: Evento de Lanzamiento del Sistema de Información, Videos para la herramienta (20 videos) y la Impresión de la Guía de Tratamiento y producción de información del SIPSDER, con esto, se finaliza la Fase IV - Gestión del Cambio, en el proyecto.

Se realiza el lanzamiento del Sistema de información «Bogotá Rural», evento en el que se realizó la socialización de la herramienta en eventos simultáneos en 4 sitios de la ciudad de Bogotá, Alcaldía Mayor y los otros tres en zona rural.

Se realizó la coordinación y acompañamiento en la filmación de los videos para el Sistema de Información. Se revisaron y aprobaron dichos videos. Ya se encuentran cargados en el Sistema de Información.

Se adelantó el diseño, desarrollo e impresión de la «Guía de tratamiento y producción de información sobre la Ruralidad del D.C».

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPSDER. Para el proceso contractual de Energías Alternativas, se han realizado gestiones que nos permitieron recibir propuesta de la Universidad Nacional de Colombia para el desarrollo del proceso de energías alternativas, se revisa y se aprueba, por lo tanto, se realizan trámites contractuales y se suscribe contrato interadministrativo para la ejecución de la actividad.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboran los informes periódicos conforme con el cronograma.

Beneficios: El trabajo articulado con el equipo de regalías, del MDRS y la Gerencia Rural-EDER permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información que, es la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Proyecto(s) de inversión

7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.26
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$177	\$149	83.76	\$687
(S)2	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$176
(S)3	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	10.00	9.80	98.00	25.20	24.00	95.24	26.20
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$409	\$409	100.00	\$351
(S)4	Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	12.50	12.00	96.00	25.50	24.30	95.29	26.20
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$400	\$322	80.51	\$490
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819
51	Gobierno Abierto	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
0 N/A	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850	\$3,781	98.22	\$3,523	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$11,576	\$6,806	58.79
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,152	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$10,361	\$6,162	59.47

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se logró la implementación de estrategias de participación ciudadana en los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales atendiendo los enfoques del PDD, a través del modelo colaborativo de participación en los escenarios de decisión de las políticas públicas, los instrumentos del POT, como la reglamentación de las UPL y Actuaciones Estratégicas (AE), en la realización de audiencias de rendición de cuentas, en los procesos que se adelantan desde el CTPD, como máxima instancia de participación en el Distrito, entre otros procesos alrededor de la planificación del desarrollo de la ciudad. Se realizaron 985 actividades de participación para diferentes instrumentos de planeación en torno a los temas de interés de la ciudadanía, con la participación de 20.828 personas en las 20 localidades de Bogotá. En la reglamentación del POT, se fortaleció el proceso participativo para la formulación de las UPL, utilizando herramientas y actividades de información, co-creación, consulta, colaboración y rendición de cuentas permanente con la ciudadanía. Como resultado de este proceso participaron 2.197 personas; se realizó un mapeo de actores para las 33 UPL y 14 AE; se implementó un visor web Ubica tu UPL que permite a la ciudadanía navegar virtualmente sobre el mapa para identificar las UPL, sus delimitaciones y las direcciones exactas; se elaboraron 33 documentos de caracterización de la participación de las UPL y 14 documentos de caracterización de la gobernanza de las AE; se realizaron 29 cartografías colectivas de caracterización de territorios. De otra parte, se realizó el apoyo administrativo, logístico, técnico y metodológico al CTPD, a través de la realización de 22 reuniones de plenaria, 9 de mesa directiva, 6 comités técnicos, 8 reuniones con coordinaciones de comisión, 4 sesiones con la directiva del CTPD y varias reuniones internas. Acompañamiento a procesos de 19 políticas públicas; se implementó la estrategia permanente de Rendición de Cuentas, audiencias públicas y diálogos ciudadanos y se implementó estrategia de comunicación para fortalecer procesos participativos. Se dio cumplimiento del Art. 66 del PDD, a través de acciones concertadas con grupos étnicos, en torno a su participación democrática en instrumentos de planeación

BENEFICIOS:

Bajo el modelo de Gobierno Abierto GAB, se avanzó en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las nuevas TIC, la co-construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración, y la implementación de mecanismos permanentes de transparencia en la gestión y rendición de cuentas. La articulación de los distintos elementos del GAB, se recoge en el Modelo Colaborativo de Participación, entendido como el conjunto de principios, herramientas, procesos, prácticas y mecanismos articulados y coordinados para gestionar la participación ciudadana en los instrumentos de planeación

Proyecto(s) de inversión

7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
		Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,152	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$10,361	\$6,162	59.47

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$371	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,215	\$644	53.01
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	97.50% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.75% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36	
<p>Avances y Logros: A partir de la evaluación del proceso de Fase II de Presupuestos Participativos se emitió, publicó y socializó la circular conjunta 06 de 2022 (SDP, SDG, IDPAC) con orientaciones respecto a la ruta metodológica para la realización de la Fase II de Presupuestos Participativos en el año 2022, dirigida a los sectores-entidades como a las alcaldías locales. Emitidos los conceptos previos favorables a las propuestas formuladas por la ciudadanía tanto en laboratorios cívicos como en plataforma, permitió a las alcaldías locales adelantar el ejercicio de participación con las votaciones a través de la estrategia y herramienta "Chatico" a lo cual le aportó la elaboración de una propuesta para la socialización de la etapa de votación de los presupuestos participativos mediante diferentes canales. Surge la necesidad de formular un plan de acción de la Política Pública de Participación Incidente, para lo cual la DPSIPDL se compromete con 2 actividades a ejecutarse entre 2023 y 2025, también se presentó una propuesta de modificación al Decreto 768 de 2019 en los artículos relacionados con tiempos de desarrollo de las fases de presupuestos participativos y la disposición de recursos para el desarrollo de los mismos en las localidades. Para el desarrollo del seguimiento a la ejecución de los Presupuestos Participativos, se continúa con la emisión de los "INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN ACUMULADA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS"</p> <p>BENEFICIOS: Aplicando la ruta metodológica para la realización de la Fase 2 de Presupuestos Participativos, se obtiene la presentación y registro de iniciativas por parte de la ciudadanía a las alcaldías locales, bien sea de manera autónoma o de manera colaborativa, luego de lo cual, mediante la puesta a disposición de la ciudadanía de herramientas ágiles para el proceso de votación de propuestas ciudadanas, se logra la consolidación de iniciativas priorizadas para ser ejecutadas con el presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local dispuesto para la vigencia 2023.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$371	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,215	\$644	53.01
52 Integración regional, distrital y local		\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,489	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$70,393	\$38,042	54.04
0 N/A		\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,489	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$70,393	\$38,042	54.04
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional		\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38
Indicador(es)																			
(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.60	0.60	0.58	96.67%														
	2021	0.40	0.42	0.42	100.00%														
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo	Magnitud	60.00	58.00	96.67	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38
437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional		\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,491	\$1,491	99.99	\$757	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$3,777	\$2,639	69.88
Indicador(es)																			
(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%														
	2021	0.20	0.20	0.20	100.00%														
	2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★											
	2023	0.30	0.30	0.00	0.00%														
	2024	0.15	0.15	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
<p>Retrasos y soluciones: No reporta</p> <p>Avances y Logros: Con la sanción presidencial de la Ley 2199 de 2022 se reglamenta la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada por el Artículo 325 de la Constitución Política.</p> <p>Conforme a esta norma corresponde al Concejo Distrital aprobar el ingreso de Bogotá para lo cual se elaboró la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo correspondientes. La primera versión fue radicada el 28 de marzo y retirada por la administración distrital, después de atender la audiencia pública realizada el 19 y 20 de abril. Posteriormente, se ajustaron los documentos y se presentó nuevamente a consideración del cabildo distrital, atendiendo una nueva audiencia pública y los debates en comisión de gobierno y plenaria, logrando su aprobación en el mes de noviembre.</p> <p>El acuerdo distrital 858 de 2022 autoriza el ingreso del Distrito Capital a la nueva figura de gobernanza metropolitana y establece las reglas particulares que deberá cumplir la administración para su participación y la información que deberá reportar regularmente.</p> <p>Paralelo a la discusión en el Concejo Distrital, la oficina de integración regional avanzó con la Secretaria de Integración Regional de Cundinamarca, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaria de Hacienda Distrital, los análisis y diseños necesarios para la eventual puesta en marcha de la nueva institucionalidad.</p> <p>Este trabajo permitió identificar unos primeros requerimientos de recursos, logrando la asignación de \$1.422 millones en la adición presupuestal aprobada en el Concejo.</p> <p>También se trabajó en asocio con la Gobernación de Cundinamarca, en la elaboración de un proyecto de estatutos y en los documentos de soporte para la estructura administrativa y la identificación de los primeros hechos metropolitanos.</p> <p>En diciembre de 2022 se realizaron dos reuniones del Consejo Regional, donde gracias al trabajo preparatorio cumplido, se dispuso oportunamente de las propuestas técnicas que llevaron a la aprobación de los Acuerdos Regionales para la puesta en marcha de la Entidad.</p> <p>Beneficios: Disponer de una figura de gobernanza metropolitana debidamente institucionalizada y con capacidad de gestionar programas y proyectos para atender problemáticas comunes, representa uno de los principales logros de esta Administración y el cumplimiento de uno de los 5 propósitos del Plan de Desarrollo Distrital. La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$345	\$345	100.00	\$873	\$873	100.00	\$104	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,501	\$1,268	84.45
(K)5	Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$179	\$179	100.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$407	100.00
(K)6	Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00	\$603	\$603	99.97	\$558	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,508	\$950	63.01
(K)7	Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$96	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$361	\$15	4.02

439	Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas		\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,254	\$1,254	100.00	\$993	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$5,158	\$2,549	49.42
-----	---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se fortaleció el trabajo de información para la integración regional, con el Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales -IDER-.

En el ODUR se actualizó la base de indicadores con la encuesta multipropósito 2021 y fuentes nacionales, principalmente. Esta información está disponible en el documento Bogotá-Región un solo territorio, que consolida los datos sobre las principales interdependencias regionales o metropolitanas, y en visores web publicados en la IDER que incluyen ubicación geográfica (cartografía temática) y series históricas disponibles.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030.

Otros documentos de análisis realizados a partir de la información consolidada han sido publicados en la página web de la SDP:

- Conmutación laboral y movimiento de carga en la Región (Bogotá+20 municipios).
- Las mujeres en cifras: Análisis Bogotá Región.
- Turismo y Economía Naranja en la Región (Bogotá + 20 municipios)

Por su parte, la IDER ha logrado consolidar un conjunto de datos relevante. En la actualidad se han publicado 6.422, principalmente con cartografía básica a escalas 1:5.000 y 1:10.000 y cartografía municipal de los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, EOT, PBOT). Se lograron acuerdos para publicar y compartir información con 6 municipios: Cajicá, Soacha, Funza, Tenjo, Mosquera y El Rosal, con especial énfasis en Cajicá, que ha desarrollado capacidades locales. Mediante concertación con ASOCENTRO se ha avanzado en acuerdos regionales, que se concretarán el próximo año.

La divulgación de la IDER se realizó mediante eventos virtuales y contacto directo con los municipios. Es relevante mencionar el conversatorio: Aplicación de estándares y lineamientos para la cartografía de los planes de ordenamiento territorial, el cual contó con participación de los funcionarios de los municipios, asesores de ordenamiento territorial y el soporte técnico del IGAC.

Beneficios: La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

La disponibilidad de la cartografía temática es elemento complementario y muy relevante para el observador, aportando en los análisis críticos y los diseños conceptuales de los programas y proyectos que permitan atender las problemáticas identificadas.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$84	\$235	\$221	\$184	\$100	\$824
(K)2	Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$70	\$726	\$766	\$557	\$1,500	\$3,620
(S)3	Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales		0.00	2.00	4.00	2.00	0.00	8.00
		Recursos	\$0	\$196	\$267	\$252	\$0	\$715

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	63.89%
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.50	al Plan de Desarrollo	57.50%

Retrasos y soluciones: Debido a inconvenientes administrativos no fue adjudicado el concurso de méritos en el tiempo previsto, razón por la cual se llevó a cabo la elaboración de uno de los cinco productos previstos.

Avances y Logros: Al corte del reporte, se cuenta con el producto 1 Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades de la apuesta territorial denominada "Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio". El producto 2 Documento metodológico está en proceso de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría Distrital de Hábitat. Este documento contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance de la consultoría e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución.

Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
Proyecto(s) de inversión																		
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.30	1.25	96.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.95	97.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$897	\$897	99.99

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$2,398	\$2,321	96.80	\$5,113	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$8,452	\$3,028	35.82
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.78	al Plan de Desarrollo	59.33%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Debido a la suspensión del POT se generó un retraso en el cronograma de actividades para elaboración del documento de directrices de la Actuación Chuca la Vaca quedando pendiente la última revisión y ajustes, por lo cual el documento se terminará en el primer trimestre de 2023.

Soluciones: Teniendo en cuenta los retrasos presentados se decidió la adición y prórroga de contratos que apoyan la formulación de Actuaciones Estratégicas y la celebración del contrato 830 en diciembre de 2022 para apoyar la elaboración de insumos técnicos para la estrategia de participación.

Avances y Logros:

1. Dos documentos técnicos de soporte las AUI (Nombre de los dos documentos técnicos)
 En la vigencia 2022 se avanzó en la formulación de Actuaciones Urbanas integrales mediante la elaboración de 2 documentos de directrices para la definición de lo público, que establecen los mínimos requeridos para su formulación, adopción e implementación de acuerdo con las condiciones definidas en el POT vigente, del Plan Distrital de Desarrollo y las normas que le son aplicables. Para desarrollar estos documentos se llevaron a cabo las siguientes actividades: I. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Ciudadela del Cuidado de Suba. II. Elaboración del documento de directrices desde lo Público de la Actuación Estratégica Chucua la Vaca. III. Actualización de un índice de consolidación de centralidades junto con la dirección de Economía Urbana - DEU como insumo esencial para la delimitación de las AUI y ajustar los documentos de diagnóstico y formulación de las AUI. IV. Visitas de campo y entrevistas con actores estratégicos claves para las AUI con el apoyo de la dirección de participación y la oficina de comunicaciones y prensa. V. Envío de solicitudes de consultas técnicas de condiciones mínimas necesarias que aporte a la elaboración de Directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Estratégicas en el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT VI. Estructuración de herramientas de financiamiento de las Actuaciones Urbanas integrales en dos (2) dimensiones principalmente: 1. Prefactibilidad Financiera: se llevaron a cabo estimaciones de costos y modelación de las áreas en función de los productos inmobiliarios, las obligaciones y cargas urbanísticas, edificabilidad permitida y las condiciones de entorno para algunas Actuaciones Estratégicas Aeropuerto, Ciudadela del cuidado, Chucua la vaca.

2. Herramientas de Financiamiento: se desarrollaron diferentes aportes normativos y planteamientos técnicos para estructurar alternativas e instrumentos de financiación. Entre las acciones más destacadas realizadas son:

Realización de una propuesta de modelo de negocio y alternativas de participación del sector privado en las AUI - Establecimiento de los alcances de las herramientas de gestión y financiación a desarrollar. - Construcción de lineamientos en el capítulo de Componente financiero y gestión del suelo. - Apoyo en la elaboración del Documento Soporte de Directrices, para la consolidación de Centralidades mediante Actuaciones Urbanas Integrales.

Beneficios: Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
(S)1 Elaborar 7 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud 0.25 Recursos \$89	0.25 \$89	100.00 99.98	1.50 \$461	1.50 \$449	100.00 97.51	2.00 \$1,367	1.95 \$1,298	97.50 94.97	2.00 \$637	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$167	0.00 \$0	0.00 0.00	6.00 \$2,721	3.70 \$1,837	61.67 67.52
(S)2 Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$96	1.00 \$96	100.00 100.00	1.00 \$943	0.97 \$943	97.00 100.00	1.00 \$4,315	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$5,354	1.97 \$1,039	65.67 19.40
(S)3 Elaborar 7 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$72	0.50 \$72	100.00 100.00	1.00 \$88	1.00 \$80	100.00 90.91	1.00 \$162	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$56	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$378	1.50 \$152	50.00 40.21

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.94	\$237	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$851	\$463	54.41
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00% ★	100.00% ★
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: 1. Plan de acción 2022 del distrito Aeroportuario

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del plan de acción del distrito aeropuerto. Dicho plan de acción se estructuró en dos componentes: un componente técnico y un componente de gestión. En cada componente se llevaron a cabo las siguientes actividades en el marco del POT, enfocadas hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades: Compite técnico: Se elaboraron las Directrices de Definición de lo Público de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá con sus respectivos soportes técnicos. Estas Directrices se construyeron con base a los pilares del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, a saber: i. Reverdecer, ii. Movilidad Sostenible, iii. Servicios Sociales y del Cuidado, iv. Reactivación Económica, v. Ciudad Inteligente y vi. Patrimonio.

2. Avance de documentos de directrices de AE del Distrito Aeroportuario.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades para la adopción de las directrices de Actuaciones Urbanas integrales desde lo público: I. Construcción borrador de resolución sobre las directrices para la definición de lo público de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado. II. Elaboración de exposición de motivos de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado III. Elaboración de una metodología para establecer el procedimiento de adopción de las directrices para la definición de lo público de las Actuaciones Urbanas Integrales. IV. Actualización documento de antecedentes normativos 2021

3. Presentación ante la alcaldesa de avances en directrices del Distrito Aeroportuario.

4. Fotos y/o videos talleres de cocreación

Beneficios: La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud 0.10 Recursos \$69	0.10 \$69	100.00 100.00	0.25 \$269	0.25 \$268	100.00 100.00	0.25 \$127	0.25 \$125	100.00 98.93	0.25 \$237	0.00 \$0	0.00 0.00	0.15 \$150	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$851	0.60 \$463	60.00 54.41

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,205	\$980	81.32

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se realizaron los siguientes dos (2) estudios: 1. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales. El documento está dividido en cuatro secciones iniciando con esta introducción, en la segunda sección se presenta la revisión de literatura asociada al problema de localización-asignación, en la tercera sección se presenta la propuesta metodológica y los principales resultados del estudio y en la cuarta sección se presentan las conclusiones y recomendaciones del estudio. 2. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá. El documento consta de tres secciones. En la primera se presenta el diagnóstico de la dinámica empresarial. En la segunda se aborda la política pública distrital para el desarrollo empresarial. Y en la tercera se presentan los resultados del análisis de la dinámica empresarial en Bogotá, así como unas reflexiones y recomendaciones derivadas del análisis.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)5	Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Recursos	0.00	3.00	2.00	2.00	1.00	8.00
			\$0	\$180	\$800	\$150	\$75	\$1,205

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,311	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$12,897	\$5,781	44.82
--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	32.33%	⊘

Retrasos y soluciones: El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D. C., Sección Primera, en el auto interlocutorio del catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), dispuso: ¿PRIMERO: DECRETAR LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL de los efectos del Decreto Distrital 555 de 2021¿. Lo anterior, conlleva de igual manera una revisión de los procesos que se adelantaban a la fecha, en espera del pronunciamiento jurídico para dar continuidad en el proceso de reglamentación.

Soluciones: Una vez realizado el levantamiento de la suspensión del POT, se retoman las actividades de reglamentación, y se cuenta en proceso de elaboración el proyecto de decreto de Estaciones Radioeléctricas y el decreto de Procedimientos y Comité de Espacio Público.

Avances y Logros: En el marco de la reglamentación del POT, se expidieron los siguientes documentos en el marco de las actividades definidas, así:

-Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

-Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.

-Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.

-Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.

-Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Reverdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.

-Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

Beneficios: Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,800	\$5,781	99.66	\$4,828	\$0	0.00	\$1,369	\$0	0.00	\$11,998	\$5,781	48.18	
(S)3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)8	Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$10,710	\$10,499	98.03	\$10,928	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$32,470	\$17,190	52.94
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	★
2023	246.50	25.80	0.00	0.00%	
2024	111.37	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	764.68	al Plan de Desarrollo	95.59% ★

Retrasos y soluciones: Quedaron pendiente de terminación los siguientes documentos mediante los cuales se viabilizarán hectáreas de suelo para proyectos de ciudad. Dada la contingencia, estas harán parte del reporte de hectáreas para la vigencia 2023 y del compilado de documentos que viabilizan. Ellos son: Decreto PPRU M30, Decreto PPRU Cartón de Colombia, Decreto PP La Pampa, Resoluciones Los Sauces y Govarova

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

Avances y Logros: Se viabilizaron 240.95 hectáreas a través de los siguientes instrumentos:

- Expedición de 2 Decretos del Plan Parcial de Renovación Urbana y de Desarrollo "Triángulo Bavaria y Plaza Chico con 22.75 hectáreas.
- Expedición de 12 resoluciones de adopción y/o modificación de Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento y 1 Lineamientos de Plan Implantación para un total de 22,81 hectáreas.
- Expedición de 8 resoluciones de legalización de desarrollo para un total de 34,85 hectáreas.
- Expedición de 4 resoluciones para definición de Zona de Reserva de Vial para un total de 156,61 hectáreas.
- Expedición de 11 Licencias de Intervención de Espacio Público -LIOEP y 1 Resolución de Plan Director del Parque Zonal para un total de 3,93 hectáreas.

Beneficios: Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%		
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$68	\$68	100.00	\$91	\$91	100.00	\$85	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$353	\$159	45.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
		Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,600	\$5,398	96.39	\$10,619	\$10,408	98.01	\$10,843	\$0	0.00	\$3,830	\$0	0.00	\$31,552	\$16,466	52.19
53	Información para la toma de decisiones		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$7,611	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$72,694	\$39,042	53.71
0	N/A		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$7,611	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$72,694	\$39,042	53.71
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación		\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$162	53.70

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67% ★	166.67% ★
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	166.67% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se elaboró una nueva metodología de seguimiento y evaluación para las Actuaciones Urbanas Integrales. A partir de esta metodología, se creó y se han ido actualizando diferentes bases de datos que contienen indicadores e información general de Actuaciones Urbanas, así como información de los hitos, actividades, productos y responsables dentro de la fase de elaboración de directrices para la formulación de Actuaciones Urbanas.

En el marco del Decreto Distrital 555 de 2021 (Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.- POT) se tiene las siguientes AUI priorizadas con Información:

- 1 -Chucua La Vaca
- 2 -Zona Industrial - ZIBO
- 3 -Pieza Reencuentro
- 4 -Teleport-Santafé
- 5 -Campin - 7 de agosto
- 6 -20 de julio
- 7 -Chapinero Verde e Inteligente
- 8 -Metro Kennedy
- 9 -Fucha Metro
- 10 -Montevideo
- 11 -Distrito Aeroportuario Fontibón
- 12 -Ferias
- 13 -Sevillana

Beneficios: Contar con información de las Actuaciones Estratégicas permite cualificar el proceso de toma de decisiones respecto a las mismas. En particular, permite hacer análisis urbanísticos y espaciales y seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, así como identificar avances, retrasos, alertas y pasos a seguir para avanzar en el proceso de formulación de directrices

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10	Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	11.00	8.00	72.73	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	41.00	16.00	39.02
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$162	53.70

463	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$10,232	\$10,152	99.21	\$7,520	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$72,393	\$38,880	53.71
-----	---	--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En diciembre de 2022 se remitió la información para atender con el ciclo 12 a 297.409 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de Ingreso Mínimo Garantizado, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros.

Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C1-C3 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 185.199 hogares resultaron beneficiados en diciembre, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la Secretaría Distrital de Hacienda para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2022:

-Mes; Ciclo; Hogares beneficiados*

-Enero: Ciclo 1; 518.348

-Febrero: Ciclo 2; 507.562

-Marzo: Ciclo 3; 508.901

-Abril: Ciclo 4; 518.322

-Mayo: Ciclo 5; 533.811

-Junio: Ciclo 6; 410.778

-Julio: Ciclo 7; 414.186

-Agosto: Ciclo 8; 324.486

Septiembre: Ciclo 9; 352.307

Octubre: Ciclo 10; 299.912

Noviembre: Ciclo 11; 291.021

Diciembre: Ciclo 12; 297.409

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 31 de diciembre del año 2022, 738.857 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización. (El número de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios).

Beneficios: La Base Maestra genera información de calidad que sirve de base para los programas sociales del Distrito

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El 1 de julio de 2022 culminaron las principales actividades de la Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 (EM2021) con la publicación de los resultados y socialización a través de un evento masivo, realizado en la Alcaldía de Bogotá, que contó con la participación de múltiples actores y

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

entidades usuarias de la información. Su realización implicó el desarrollo de múltiples actividades agrupadas en 3 fases: 1) preparatoria y preoperativa; 2) operativa y 3) post operativa. Dentro de la fase preoperativa se efectuaron labores de revisión con todos los sectores de la Administración Distrital del formulario a aplicar, la negociación con el DANE y una vez se firmó el convenio 313/2020, la aplicación del operativo de recuento en Bogotá, contratación del personal de campo, definición del formulario, manuales y documentación, entre otros insumos para el operativo. En la fase operativa y en el marco del convenio mencionado, el DANE aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio (El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibate, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón). En la fase post operativa en trabajo coordinado con el DANE, se adelantó la revisión de la base de datos, en términos de coherencia y completitud, construcción de los principales indicadores como pobreza, déficit de vivienda, mercado laboral, etc. y cruce con otras fuentes de información, principalmente registros administrativos. Igualmente, en esta tercera fase la SDP elaboró los distintos productos que sirvieron para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación y el sitio web de la encuesta (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito>)

Beneficios: Contar con la Encuesta, la cual funciona como un instrumento de medición que actualiza la información estadística de las condiciones sociales, económicas y del entorno de los hogares y habitantes de Bogotá y diferentes municipios de Cundinamarca, permite hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. En tal sentido, con el desarrollo de la EM2021 la Administración Distrital y a la Región, obtienen un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La EM, tercera operación estadística más grande del país

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED), es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. En el marco de su implementación, se destaca la siguiente gestión y logros:

-Apoyo en la formulación y validación de los planes de acción 2022 para los 15 sectores administrativos y 1 para la Veeduría Distrital, así como en su seguimiento y en la implementación de las acciones para fomentar los objetivos del PED

-En el marco de la Política de Gestión de Información Estadística del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se realizó el análisis de los resultados del reporte FURAG 2021, por lineamiento de política para los sectores que participaron en la medición, así como de las acciones de mejora por lineamiento propuesto con las entidades de los sectores del PED, que permitió formular acciones pertinentes para las entidades

-Actualización y depuración de los Inventarios de Oferta y Demanda de información estadística de los 15 sectores y la Veeduría. Esta actividad que se desarrolla permanentemente arroja resultados que evidencian una reducción significativa en número de operaciones identificadas, resultado positivo que demuestra el grado de apropiación de lineamientos estadísticos por parte de las entidades. A diciembre 2022, se cuenta con 184 inventarios de oferta y 285 de demanda

-Realización de 345 mesas de trabajo sobre socialización y acompañamiento en: actualización de inventarios (92), análisis del reporte FURAG (32), caracterización de registros administrativos con aprovechamiento estadístico (28), elaboración de la documentación técnica de los documentos (176) y técnicas de anonimización (17). En total se contó con la asistencia de 1532 personas

-Dentro de los lineamientos estadísticos adaptados para Bogotá, se elaboró y publicó el documento «Lineamientos y orientaciones para la anonimización de los microdatos que se producen y difunden en el Distrito». Se realizó la revisión y ajustes del documento «Estándares estadísticos para la incorporación del enfoque poblacional-diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del Distrito Capital» Publicación en web de 2 documentos de lineamientos estadísticos para: Enfoque Diferencial, Técnicas de Anonimización. Se hizo una caracterización de 115 registros administrativos con aprovechamiento estadístico de los 15 sectores y la Veeduría

Beneficios

El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 y de la articulación con la PGIE, robustece los procesos de gestión de información y logra el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el D.C.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	6.00	al Plan de Desarrollo	54.55% ⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se cuenta con los siguientes 3 estudios:
 -Ruralidad de Bogotá: el estudio toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: [https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especificaentidad/publicaciones/es\[tudios/caracterizacion-socioeconomica-de-la-poblacion-rural-bogotana-a-partir-de-la-encuesta-multiproposito](https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especificaentidad/publicaciones/es[tudios/caracterizacion-socioeconomica-de-la-poblacion-rural-bogotana-a-partir-de-la-encuesta-multiproposito).
 -Índice capacidad de pago: este estudio se realizó para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños, considerando los resultados del índice de capacidad de pago de los años 2017 y 2021, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/indice-de-capacidad-de-pago-bogota-y-la-region-2021>.
 -Efectos de la pandemia en elementos urbanos: Se culminó el documento de impactos del covid-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada y compartida por la Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de la misma las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022. El documento muestra los cambios y las variaciones a lo largo de cada una de las etapas de la pandemia, en donde existe un aumento en el consumo de espacio público para el uso y disfrute de los ciudadanos luego de la pandemia, se revisa y se publica en la página web de la SDP en el link: <https://www.sdp.gov.co/transparencia/info-especifica-entidad/publicaciones/estudios/uso-del-espacio-publico-marco-del-covid-19-cambiosespaciales-la-demanda-de-parques-publicos-bogota>
 Beneficios: Ruralidad de Bogotá: El estudio actualizará las cifras socioeconómicas e información de la ruralidad bogotana a partir de la EM2021 y otras fuentes, permitiendo a las distintas entidades distritales que adelantan acciones de política pública en dicho territorio, tomar decisiones acertadas y focalizadas, en el marco de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de la ciudad. Índice capacidad de pago: En el marco del Acuerdo 573 de 2014 la Administración Distrital debe realizar cada 4 años un estudio de las principales variables económicas y sociales que afectan la capacidad de pago de los contribuyentes en el D.C., como una herramienta técnica para las decisiones fiscales y tributarias en cumplimiento de los principios de equidad y progresividad fiscal y tributaria. Elementos urbanos: Conocer los efectos de corto y mediano plazo del uso de elementos de espacio público en virtud de los esquemas de aislamiento preventivo obligatorio generados en medio de la Pandemia.

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	88.67% ✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	53.20% ⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.
 La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).
 En el marco de esta labor misional, con corte al 31 de diciembre de 2022, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 174.425 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 108.839 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 29.669 inclusiones, 58.631 actualizaciones y 20.539 desvinculaciones. Así mismo dentro del proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP recibió a través de la aplicación web de solicitudes de encuestas un total de 53.856 solicitudes, con lo cual se le facilitó el acceso a la población a este trámite.
 De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2022, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.277.247 hogares y 3.396.391 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 5.82% pertenecen al grupo A; el 26.51% pertenece al grupo B; el 47.15% pertenece al grupo C y el 20.51% pertenece al grupo D.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, a 31 de diciembre de 2022 se atendieron un total de 447.990 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de focalización.

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Retrasos: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, hasta tanto no se adopten los resultados de la aplicación del nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Soluciones: Hasta tanto no se dé trámite a la adopción tanto del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Avances y Logros: Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020 - 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de una nueva metodología con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI), que está en ajustes. Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020).

La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados del uso del nuevo modelo.

Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo.

Beneficios: Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la estratificación y avanzar en el conocimiento de una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá. La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se hizo la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación de fincas, viviendas dispersas y centros poblados. También se hizo la emisión de certificaciones de estrato requeridas por la comunidad, expedidas en los puntos de atención de los SuperCADES habilitados y vía web. (Emisión de 74.906 certificaciones de estrato entre urbanas y rurales)

Beneficios: La actualización de la base única de estratificación permite, además del cumplimiento del marco legal de la estratificación, proveer, a la comunidad bogotana, una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	85.00% ✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.55	al Plan de Desarrollo	51.00% ⚠

Retrasos y soluciones: El trámite contractual del proceso 855, inicialmente programado para que se iniciara su ejecución durante junio de 2022, se retrasó debido a la suspensión temporal del Decreto Distrital 555 de 2021 (POT), que era parte de la justificación técnica e instrumento sujeto de análisis para el desarrollo de algunos productos. La contratación pudo continuar y se logró la firma del Contrato 774 del 21 de octubre de 2002. Dado que el contrato tiene un plazo de ejecución de 5 meses, durante el 2022 se recibieron avances de los dos primeros productos (55% de avance), y durante el primer trimestre de 2023 el total de los cuatro productos (45% restante)

Avances y Logros: De los 5 estudios previstos en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, se programó la elaboración de uno para el 2022, cuyo nombre es «El Bienestar de los hogares Bogotanos: 2011-2021». Este estudio hace el balance financiero y la estructura de gasto de los hogares bogotanos, con base en la información provista por la Encuesta Multipropósito de Bogotá y región (EMB) 2021; desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación antes y después de la pandemia y evalúa el impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación dada por el DANE. Para la elaboración del mismo se hizo: i) la definición de los componentes del estudio de impacto social y financiero de la estratificación, ii) la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido y iii) la elaboración de los capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, los cuales corresponden a:

1. La Región de Bogotá: Estructura Económica y Aglomeración
2. Bienestar Material: Tenencia de Activos y Bienes Primarios
3. Condiciones de Vida y Pobreza Multidimensional
4. Una aproximación a la Igualdad Democrática en Bogotá
5. Una aproximación a la Igualdad Democrática en Bogotá
6. A modo de conclusión: segregación educativa y desigualdad

En la vigencia 2023, se desarrollarán los capítulos:

7. La planeación territorial en Bogotá y su relación con el estrato
8. La incidencia del estrato en los precios del suelo
9. Los determinantes de la estratificación rural en el Distrito Capital
10. Los cambios potenciales de la estratificación en el cobro de los servicios públicos domiciliarios

Beneficios: La SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la actualización de los datos de las estratificaciones urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos.

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación genera, recopila y dispone información estadística estratégica de ciudad para el análisis, planeación y la toma de decisiones. Esta información se encuentra disponible para su consulta en la página Web de la entidad: <http://www.sdp.gov.co>, en el enlace Estadísticas. Informes de Ciudad. Con base en la información recopilada sobre indicadores de ciudad, se realizan informes establecidos por normas vigentes, en los que se presenta el comportamiento de las principales estadísticas disponibles, así:

1. Balance de Gestión. En el primer semestre de 2022 se publicó el Informe de Balance de Gestión de la vigencia 2021 que presenta los principales indicadores de ciudad de los últimos 5 años de conformidad con el Acuerdo 067 de 2002.
2. Expediente Distrital: Se realizó la publicación del expediente con corte a 2021. Este documento de seguimiento, monitoreo y evaluación contribuye en la medición del grado de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y su impacto en el territorio y en la población, además de suministrar sustento técnico para la toma de decisiones en materia de revisión, ajustes y modificaciones del POT
3. Portal Geoestadístico. Se realizó la actualización del visor que reúne los indicadores estratégicos de ciudad, remitidos por todos los sectores de la Administración Distrital con corte a diciembre de 2021. Allí se encuentran los indicadores que hacen parte del Acuerdo 067 de 2002, así como los indicadores

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

de ciudad que dan cuenta del avance de Bogotá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Inventario Estadístico. Información estadística disponible con series para Bogotá, que se actualizan según un Calendario Estadístico y se publican en la página web de la SDP

En síntesis, durante el 2022 se han publicado 97 actualizaciones de la información estadística sobre Mercado Laboral, IPC-inflación, Exportaciones, Importaciones, Empresas y Establecimientos de comercio con matrícula activa en el registro mercantil, Registro Local de obras, licencias de construcción de vivienda, Censo de Edificaciones, el Índice de costos de Construcción de Edificaciones ICOCED y los principales resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial. Estas series permiten disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.

Beneficio: Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá con herramienta que condensan la información conducente a determinar los resultados relevantes y la intervención pública en el territorio en relación con los programas y proyectos de gestión urbanística, además de constituir un instrumento que orienta la toma de decisiones por parte de la administración

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se consolidó la documentación de información geográfica dispuesta en la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) bajo los lineamientos de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA), que obedecen a los estándares de Catálogo de objetos, Catálogo de representación, Especificaciones técnicas, Diccionario de Datos, Metadatos y Reporte de calidad; así mismo se realizó el desarrollo e implementación de la primera versión del Gestor de Estándares Geográficos con el modelamiento asociado y se realizó el montaje de la información local de proyectos para el año 2022 y 2023 del Sistema Segplán

Se diseñó y publicó en ArcGIS Online (<https://experience.arcgis.com/experience/ccbbae6fcc77416fbceacfd633fa5531/?draft=true>) un visor de indicadores por Unidad de Planeamiento Local (UPL), que contiene:

-18 Indicadores (mixtura socioeconómica, Proximidad Espacio Público Efectivo, Densidad Arboles, Cobertura arbolado, Diversidad Arboles, Conectividad ecosistémica, proximidad a empleo urbana, proximidad a empleo local, complejidad urbana, Proximidad a estaciones de transporte público, Accesibilidad a espacios e infraestructura, Proporción de Viajes, Seguridad Vial, Proximidad Equipamientos, diversidad oferta empleo, Calidad Urbanística Patrimonio, Diversidad Equipamientos Espacios Alto Valor)

-8 mapas base (Unidad Planeamiento Local, Amenaza de inundación por rompimiento de Jarillón, Amenaza por Encharcamiento, Amenaza de inundación por desbordamiento, Amenaza por movimiento en masa en suelo urbano y de expansión, Espacio Público por Tipo, Espacio Público Parques, Equipamientos)

-13 temáticas de POT (Área Actividad, Tratamiento Urbanístico, Estructura Ecológica Principal que contiene: EEP Proyectos, Áreas complementaria para la conservación, Subzona Importancia Ambiental POMCA Río Bogotá, Áreas resiliencia climática y Protección por Riesgo, Áreas complementarias para la conservación, Páramos, Zonas de Conservación, Áreas protegidas del orden distrital, Áreas protegidas del SINAP, Parque y EEP Proyectos)

-35 temáticas básicas (Sectores de uso residencial neto, Área sujeta al parágrafo 2 del artículo Implantación de Parques Industriales Coeficientes PIE, Zona influencia directa del aeropuerto El Dorado, Sectores incompatibles con el uso residencial, Zona de influencia indirecta del aeropuerto El Dorado, Red Metro, Cable aéreo existente, Cable aéreo proyectado, Red Férrea, Centro poblado, Unidad planeamiento local, Malla vial integral, Arbolado Urbano, Límite municipal, Perímetro urbano, Perímetro expansión, Lote catastral);

Se calcularon y documentaron 9 indicadores del Portal Geoestadístico, 4 indicadores de evaluación del POT

Beneficios: Proveer a los usuarios internos y externos a la Secretaría Distrital de Planeación, de la documentación de la información geográfica que reposa en la BDGC actualizada, permitiendo la adecuada interoperabilidad de la información. Consulta e información geográfica a través de los mecanismos dispuestos para ello

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%		
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	35.00	34.80	al Plan de Desarrollo	99.43%	★

Retrasos y soluciones: Se generaron retrasos en la consecución de las licencias para operar el simulador. En el periodo quedó contratado el proceso de compra de las licencias y se encuentran en recepción y pago de las mismas

Avances y Logros: Con las últimas entregas de productos del Simulador (Convenio 369 de 2018 «Desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C.» BPIN2016000100031), culminaron las actividades técnicas del proyecto. Se realizó un evento masivo el 16 de septiembre, que contó con la participación de múltiples actores y entidades usuarias de la información; en el evento se presentaron varios escenarios de simulaciones articulando los modelos, incluyendo inversión en infraestructura de transporte con fuente de financiamiento, efecto de la migración en la región y simulando ocupación para el año 2050, dando resultados de probabilidades de los diferentes usos del suelo, también se dialogó sobre la utilidad del simulador ante la toma de decisiones y las variables que se pueden utilizar para dicho fin. Así mismo, se socializó el funcionamiento completo del simulador. Se entregó la versión

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

final del libro de investigación del simulador donde se encuentran capítulos relacionados con el Modelo de Equilibrio General Computable Espacial, Modelo de Estructura Urbana, Modelo Transporte, desarrollo teórico y conceptual del modelo usos de suelo y transporte. Para el funcionamiento del simulador se incorporaron los Algoritmos de cada modelo y está en trámites contractuales la adquisición de 2 licencias que permitirán su operación a través de sus modelos específicos de equilibrio general y transporte.

Beneficios: El modelo de Estructura Urbana en el marco del proyecto permite analizar los cambios de las políticas de transporte y de uso del suelo en la ocupación del territorio. Tener una estructura de software del proyecto a disposición de los analistas y/o usuarios para realizar simulaciones a través de una plataforma interactiva, permite realizar análisis claros y fundamentales para la planeación de la ciudad.

El Modelo de Equilibrio General Computable Espacial tiene el alcance integral de permitir el análisis, realizar proyecciones de escenarios y evaluar los efectos de las decisiones de los agentes económicos en la ocupación del territorio, así como las decisiones económicas y sociales producto de sus interacciones. Esto mediante una estructura de ecuaciones y supuestos que represente la sociedad que se evalúa, en este caso Bogotá y su interacción con 6 Unidades Regionales de análisis más. Generación de habilidades y conocimientos en el equipo.

El entrenamiento de cada uno de los modelos permite contar con personal capacitado en la utilización de la herramienta Simulador y sean piezas vitales para generación de ideas y construcción de análisis y estudios.

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,096	\$1,078	98.34	\$1,568
(K)2	Actualizar 1 base de datos Sisbén	1.00	0.75	75.00	1.00	0.97	97.00	1.00
	Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$4,237	\$4,232	99.88	\$4,739
(K)3	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$786	74.59	\$1,346
(S)4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$304
(S)5	Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	0.20	0.20	100.00	0.65	0.65	100.00	0.15
	Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27
(S)6	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00
	Recursos	\$67	\$66	99.29	\$531	\$531	100.00	\$592
(S)7	Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	0.50	0.10	20.00	1.90	1.90	100.00	1.00
	Recursos	\$600	\$593	98.87	\$687	\$687	100.00	\$889
(K)8	Implementar 100 porciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$468	\$468	100.00	\$641
(K)9	Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$52	\$26	50.00	\$305	\$305	100.00	\$126

56	Gestión Pública Efectiva	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481	\$21,090	98.18	\$25,598	\$0	0.00	\$9,294	\$0	0.00	\$76,810	\$39,629	51.59
----	--------------------------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

0	N/A	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481	\$21,090	98.18	\$25,598	\$0	0.00	\$9,294	\$0	0.00	\$76,810	\$39,629	51.59
---	-----	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

492	Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$637	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,562	\$1,468	57.30
-----	---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36																																													
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron</p> <p>Avances y Logros: Herramienta metodológica OPDF Vigencia 2022 El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias durante la vigencia 2022 desarrolló un análisis de incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana empleando la Encuesta Multipropósito 2021. Los datos de pobreza monetaria normalmente se publican a nivel de localidad, lo cual si bien entrega información relevante para la toma de decisiones, también restringe la posibilidad de toma de decisiones en un nivel mucho más desagregado. La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores. La herramienta genera estimaciones del ingreso per cápita de los hogares buscando que las variables seleccionadas permitan estimaciones precisas de las condiciones de vida, la composición del hogar y el acceso a bienes y servicios. A su vez, el modelo contempla estimaciones de los efectos por localización de hogares, esperando que los hogares tengan niveles de ingresos relacionados con su ubicación. Estos dos cálculos luego se combinan en un modelo lineal generalizado para posteriormente emplear técnicas de remuestreo y estimar los ingresos para toda la población de la ciudad. La herramienta ya ha sido empleada y puesta en práctica para realizar un análisis de cobertura del Sisbén en donde, mediante el cruce las manzanas con mayor y menor incidencia de pobreza y la cobertura del Sisbén IV, fue posible identificar manzanas que deberían ser priorizadas para barrios de Sisbén. Esta identificación permitió así la identificación de manzanas de baja cobertura y alta incidencia y en conjunto con la Dirección de Sisbén se diseñó un piloto para visitar las manzanas e implementar un barrido de recolección de datos o sisbenización. La herramienta puede actualizarse periódicamente a lo que se vayan publicando los resultados de las grandes encuestas nacionales y distritales</p> <p>Beneficios: La herramienta de cálculo de la pobreza monetaria a nivel de manzana permite identificar aquellas manzanas de la ciudad que tienen mayor incidencia de pobreza monetaria, lo cual permite generar recomendaciones de política pública para los diferentes sectores.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4 Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	10.00	66.67																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$637	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$2,562	\$1,468	57.30																																												
511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,433	\$8,118	96.27	\$8,455	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$30,466	\$16,646	54.64																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		2021	90.00	90.00	90.00	100.00%		2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	100.00%	2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	★																																																										
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	100.00%																																																										
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No aplica.																																																															
Avances y Logros: El índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante lo corrido de la vigencia 2022, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.																																																															
Logros: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022, en el que se cumplieron todas las actividades de acuerdo con el cronograma de su programación. La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.																																																															
Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutara los procesos misionales y administrativos de la entidad. Asimismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.																																																															
(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>67.00</td> <td>67.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>17.00</td> <td>85.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>96.55%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>87.00</td> <td>84.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>96.55%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	67.00	67.00	100.00%		2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	★	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	96.55%	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★	TOTAL	0.00	87.00	84.00	al Plan de Desarrollo	96.55%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%																																																											
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	★																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	96.55%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★																																																										
TOTAL	0.00	87.00	84.00	al Plan de Desarrollo	96.55%																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

Retrasos y soluciones: En relación al Objetivo 3, frente al proceso de contratación de adquisición de la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida, no se adelantó el proceso respectivo para su adquisición dado que no obstante haberse remitido la invitación para participar en el proceso contractual a 18 firmas, solo se recibieron 2 cotizaciones que no permiten establecer el techo de oferta para la compra. Dentro de este objetivo se ejecuta el contrato 398 de 2022 apoyo técnico del proyecto, contrato que se encuentra ejecutándose de acuerdo con lo programado. El 26 de diciembre se realizó una adición y prórroga del contrato por dos (2) meses. Respecto al apoyo administrativo que hace parte del Objetivo 3, se suscribió el contrato de prestación de servicios 845 de 2022 con un plazo de 10 meses para continuar con la gestión requerida del proyecto y poder avanzar en la vigencia 2023 para darle cumplimiento a este objetivo

Avances y Logros: Objetivo 1 se ejecutó a través del contrato 422 de 2019: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a \$17.806.085. Respecto del contrato 422 de 2019, se avanzó teniendo el Informe de Validación de Sabana de Información, protocolo de datos de información jurídico territorial, certificado de licenciamiento para la trasferencia de conocimiento, inventario documental de la información jurídico territorial y se radicó cuenta de cobro, quedando pendiente contra liquidación el informe final de del contrato la cual se encuentra en proceso. Adicionalmente el contratista hizo entrega de los documentos entregables en el marco del contrato los cuales fueron aprobados por la SDP. En proceso de liquidación del contrato desde la Dirección de Sistemas. El Objetivo 2 se ejecutó a través del contrato No. 258 de 2020: El contrato se encuentra en proceso de liquidación y pendiente del último pago que asciende a \$1.338.000.000. El avance físico de Gesproy es de 85.98% (fuente Gesproy)

Beneficios:
La nueva funcional en el SINUPOT permitirá contar con información urbanística territorial que servirá a los cuidados para la toma de decisiones respecto de inversiones, proyectos, adquirentes y estado del ordenamiento territorial.

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00% ★	100.00% ★
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance en ejecución de actividades de actualización de plano por localidad:

Kennedy: 298 de 742 planos, para un avance del 40%.
 Suba: 637 de 1.767 planos, para un avance del 36%.
 Chapinero: 427 de 427 planos, para un avance del 100%.
 Usme: 169 de 404 planos, para un avance del 42%.
 Usaquén: 918 de 1.079 planos, para un avance del 85%.

Para un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%

Con respecto al documento de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, se elabora el AFO 227 «Solicitud de requerimiento de usuario (sistemas de información / aplicaciones de software)» con todos los requerimientos técnicos internos; este documento es entregado a ESRI para su afinamiento. El 14 de diciembre de 2022 se suscribe el contrato con ESRI COLOMBIA para el desarrollo de la solución de software o aplicativo vinculado a la herramienta SINUPOT. Se realiza el seguimiento integral al proyecto, se elaboran los informes de gestión mensuales y trimestrales que dan cuenta del avance del proyecto para el aplicativo Gesproy, Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes -SIRECI.

Se está adelantando la gestión para la adquisición del plotter que redundará en los procesos de digitalización e impresión de los planos urbanísticos que maneja la entidad

Beneficio: El proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorara la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.		100.00	100.00	90.00	100.00	100.00	490.00
		Recursos	\$1,538	\$1,517	\$2,570	\$3,078	\$2,408	\$10,921
			98.66	98.66	79.76	100.00	100.00	60.84

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
(K)2 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$86	\$86	100.00	\$1,043	\$998	95.69	\$657	\$623	94.94	\$1,669	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$4,557	\$1,707	37.46
(K)3 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,435	\$1,435	100.00	\$856	\$556	64.94	\$3,096	\$2,844	91.87	\$3,338	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$9,845	\$4,835	49.11
(K)4 Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$215	\$215	100.00	\$526	\$526	100.00	\$937	\$937	100.00	\$584	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,262	\$1,678	74.18
(K)5 Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	94.00	94.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$674	\$674	100.00	\$712	\$472	66.30	\$666	\$636	95.55	\$456	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$2,881	\$1,782	61.85
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$6,393	\$6,332	99.05	\$5,036	\$0	0.00	\$1,631	\$0	0.00	\$17,877	\$11,077	61.96

Indicador(es)

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%		
2022	78.30	78.30	98.40	125.67% ★	125.67% ★	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%		
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	122.54%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2022, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 13 obtuvieron un puntaje superior al 98%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.3, Defensa Jurídica con 99.9, Planeación Institucional con 98.9, Gestión documental con 98.7. Cabe anotar que la medición se realiza una vez al año, razón por la cual los resultados se mantienen hasta que se realice la medición del período 2022 que se tiene prevista realizar en la vigencia 2023.

Beneficios: El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%		
2022	100.00	100.00	99.51	99.51% ★	99.18% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.51%	⚠

Retrasos y soluciones: Existen actividades en materia de gestión documental que se encuentran aún en desarrollo, y que no permitieron llegar al 100% de lo programado, sin embargo, se tiene previsto finalizar lo más pronto posible con las mismas para garantizar el adecuado avance de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% al cierre de 2022. Se viene avanzando en todas las actividades programadas asociadas a las metas de inversión y de gestión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, la renovación de la certificación de calidad, el servicio a la ciudadanía, entre otras. Los avances en la implementación del modelo permitieron obtener un resultado del Índice de Desempeño Institucional de 98,4 (medición FURAG) para la vigencia 2021. En 2022 se obtuvo la renovación de certificación de calidad hasta el 2025. Se realizaron jornadas de socialización de los resultados del informe de la auditoría, dando a conocer a los líderes de los procesos las conformidades y oportunidades de mejora y se realizó jornada de escuela de pensamiento de generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de Icontec y recomendaciones FURAG 2021.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

Se llevó a cabo el proceso de rediseño institucional, materializado en el Decreto 432/2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones"

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la calidad en la prestación de los servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la SDP. Con lo anterior mejora el bienestar y en general la calidad de vida de todos los ciudadanos.
El proceso de rediseño institucional, le devolvió a la Secretaría Distrital de Planeación su rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo.

Logramos modificar y modernizar el modelo de operación de la SDP y ampliar en 158 cargos la planta de personal.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$187	\$187	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$187	\$187	100.00	
(S)2	Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$49	\$49	100.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	\$349	\$49	14.13	
(K)3	Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	78.00	78.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$269	\$269	99.93	\$28	\$22	78.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$297	\$291	97.91
(K)4	Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.90	94.90	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$292	\$292	100.00	\$1,402	\$1,399	99.74	\$306	\$0	0.00	\$160	\$0	\$2,203	\$1,733	78.66
(K)5	Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$98	\$92	94.28	\$23	\$23	100.00	\$74	\$74	100.00	\$80	\$0	0.00	\$0	\$0	\$274	\$189	68.91
(K)6	Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$100	\$100	100.00	\$79	\$0	0.00	\$163	\$0	\$411	\$170	41.29
(K)7	Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00	\$768	\$767	99.85	\$125	\$0	0.00	\$330	\$0	\$1,463	\$1,007	68.81
(K)8	Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$204	\$203	99.82	\$947	\$925	97.65	\$545	\$527	96.67	\$693	\$0	0.00	\$500	\$0	\$2,889	\$1,655	57.29
(K)9	Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$119	\$111	93.51	\$2,515	\$2,479	98.56	\$3,239	\$3,207	99.02	\$3,453	\$0	0.00	\$478	\$0	\$9,804	\$5,797	59.13
(S)10	Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)11	Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$616	\$594	96.56	\$1,931	\$1,926	99.75	\$2,274	\$2,274	100.00	\$2,150	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$8,516	\$4,794	56.29
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)		Programación		Ejecución		Avance	
		Inicial del PD	Programación	Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD	
(S) 578	Estrategia de servicio al ciudadano, implementada						
		Año					
		2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
		2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
		2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	91.49% ★
		2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
		2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
		TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el resultado obtenido en el Indicador Global de Satisfacción no se cumplió la meta de inversión programada para la vigencia 2022 de aumentar un punto porcentual el nivel de satisfacción de la ciudadanía. De acuerdo con las gestiones adelantadas con la Alta Dirección y Comité de Gestión y Desempeño de la SDP, se han definido acciones de corto y mediano plazo que fortalezcan los canales que tuvieron mayor impacto en el indicador, entre las acciones a desarrollar es fortalecer la capacidad institucional con mayor número de informadores de puntos de atención presencial, administración de la herramienta Bogotá Te Escucha y gestionar contratos de prestación de servicios para mejorar la oportunidad de la respuesta.

Avances y Logros: Se avanzó en A) Ejecución y gestión de nuevo convenio con IDIPRON para garantizar la prestación del servicio de servicios presenciales relacionados con trámites y servicios SISBEN y apoyo a la demanda que se tiene con la herramienta BOGOTA TE ESCUCHA, apoyo en canal presencial en Archivo Central y atención especializada presencial que se agendan por formulario web B) Resultado del estudio de satisfacción fue: indicador global de satisfacción un 69% en calificaciones 4 y 5 (Top Two Box) y un 22% en 3 (Bueno) para un Three Box (del 91%). La SDP gestionó recursos para fortalecer la capacidad instalada de la Dirección de Servicio a la Ciudadanía (Decreto 432/2022) con el fin de mejorar la oportunidad de respuesta. La consultoría entregó documentos y app del programa Power BI para visualizar los resultados. C) Se aplicó metodología cualitativa definida, se reemplazaron unos grupos focales por encuestas a profundidad teniendo en cuenta el tipo de usuario y trámites especiales objeto del estudio, se realizaron 2 grupos focales con servidores públicos SDP y servidores de otras entidades que intervienen en trámites; D) En implementación de lenguaje claro se participó en el nodo de la Veeduría, se estructuró paquete de cualificación para fortalecer competencias de relacionamiento con el ciudadano, se realizaron talleres de empatía, actualización de información relacionada con trámites y servicios en la página web SDP, campañas de comunicaciones para posicionar lenguaje claro, se realizó revisión y ajuste de Guía de lenguaje claro incluyente y del Manual y protocolos de servicio con base en Manual de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General; Se participo en revisión de Política de Datos Personales; E) Se deja construida propuesta de contenido para Árbol de decisiones para ChatBOT F) Se avanzó con actualización de información en SINUPOT del Decreto 619/2021; E) Se trabajó en metodología para tener en cuenta procesos de virtualización F) Se realizó seguimiento a estándares de servicio con diferentes instrumentos: medición de satisfacción de servicios de canales presenciales y virtuales, seguimiento a cumplimiento de protocolos de servicio en citas virtuales, se realizó seguimiento a los 3 estándares definidos en el servicio de citas virtuales y se realizaron capacitaciones a los diferentes roles que intervienen en el servicio de citas virtuales; Desde el 18 de julio se brinda atención presencial con citas a través de formulario Web

Beneficios: con la implementación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía se logró la atención de 1.103.516 ciudadanos y mientras que el total de interacciones de 2019 fue de 789.809. La mayor participación fue del canal presencial con 59,20% (653.281), el 2do canal de mayor participación es el canal virtual con 23,12 (255.084), le sigue el canal escrito con 14,36 (158.459) y con 3,33% el canal telefónico (36.692)

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)12	Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.84	\$0	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$275	\$150	54.46
(S)13	Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	50.00	30.00	60.00
		Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,781	\$1,776	99.74	\$2,274	\$2,274	100.00	\$2,025	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$8,241	\$4,644	56.35

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,397	\$1,383	99.00	\$7,384	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$9,637	\$1,778	18.45
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	5.00	al Plan de Desarrollo	55.56% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Seguimiento de Políticas Públicas con la publicación de 39 informes de seguimiento los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas. Donde se presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y junio 30 de 2022 con la información reportada por los sectores líderes de las Políticas Públicas y presentada en el CONPES 02 -2022 y CONPES 03- 2022.

Beneficios: Dar cuenta de la operación y actualización del sistema de seguimiento

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	60.00	60.00	100.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$261	\$261	100.00	\$251	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$759	\$354	46.65
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	9.00	5.00	55.56
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$640	\$640	100.00	\$438	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$1,405	\$812	57.84

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36
(K)3 Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$496	\$482	97.18	\$290	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$1,070	\$611	57.17
(S)5 Desarrollar 5 productos del plan de acción para la política pública de Ingreso Mínimo Garantizado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00
(S)6 Desarrollar 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,035	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,035	\$0	0.00
(S)7 Elaborar 3 documentos de analisis del tejido empresarial de Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$2,000	\$1,998	99.95	\$1,936	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$7,751	\$3,866	49.87

Indicador(es)

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022 se prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co, las sesiones de asistencia técnica de los días jueves y sesiones particulares dirigidas a las entidades que lo solicitaron. Así mismo, se realizó informe diagnóstico y de cierre del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI) para cada mes de la vigencia 2022, se gestionaron el 100% de las solicitudes de usuarios y se llevó a cabo capacitación dirigida a todas las entidades del distrito en productos orientados a resultados.

De otra parte, se brindó atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo al seguimiento a la ejecución, la marcación de trazadores presupuestales de política en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán» y la emisión de conceptos a modificaciones presupuestales.

Beneficios: Los responsables de la gestión de proyectos en sus diferentes etapas, de todas las entidades del nivel central y descentralizado de Bogotá, cuentan con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, así mismo, el acompañamiento constante de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a través sus asesores logra llevar al Banco de Proyectos toda la inversión del distrito y su armonización con Segplán. A su vez, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las alcaldías locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%		
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	★	
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A través de 87 talleres, mesas técnicas y foros, 2387 colaboradores (as) de entidades Distritales y Locales lograron avanzar en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación, a partir de la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36

socialización y posicionamiento de la Resolución 2210 de 2021 «Por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del D.C.»

Se desarrollaron 6 documentos como herramientas y apoyo para atender el cómo incorporar los enfoques para dar respuesta a la solicitud de los equipos locales y distritales, entre los que se encuentran: Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Orientaciones para incorporar los EPDyG en los estudios previos locales trabajado en conjunto con las Secretarías de la Mujer y de Gobierno; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; y Sistematización de la experiencia de trabajo 2022 relacionada con la estrategia de transversalización de los enfoques

Igualmente, se hizo el lanzamiento e implementación del curso virtual Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica, en el que se involucraron un total de 405 colaboradores(as) de entidades distritales y alcaldías locales; así como la implementación de 3 cohorte

En cuanto a la asesoría a las localidades, se realizaron 29 mesas técnicas y talleres dirigidos a las Oficinas Asesoras de Planeación, equipos de participación y Oficinas Asesoras Jurídicas de Alcaldías locales que permitió que 486 colaboradores(as) apropiaran las orientaciones conceptuales y prácticas enmarcadas en la Resolución 2210

La asistencia distrital en el marco de la Resolución 2210 permitió que para el 2023, 33 entidades distritales se comprometieran a desarrollar una actualización progresiva de 1 instrumento de planeación; que al interior de la SDP se priorizaran 12 instrumentos del proceso de reglamentación del POT para incorporar los enfoques y la actualización de lineamientos internos como el Manual del Banco de Proyectos Locales 2010 y la Guía Plan de Desarrollo Distrital y Locales. En el ámbito local, el proceso de asistencia permitió que 12 Alcaldías locales se comprometieran a desarrollar una actualización progresiva de 1 instrumento de planeación local para el 2023

Se realizó asistencia técnica a los sectores responsables en la estructuración, implementación y revisión de los Trazadores presupuestales de Cultura Ciudadana, Discapacidad y Grupos Étnicos; e informe del Igualdad y Equidad de Género

Beneficios: A partir de la asistencia técnica se orienta para que las entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	14.00	al Plan de Desarrollo	58.33% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2022, se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

1. Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
2. Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
3. Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.
4. Informe de reprogramación del Plan de Acción 2022. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
5. Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2021, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2022.

Beneficios: Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) por parte de las entidades distritales en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

Proyecto(s) de inversión

7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$30	\$29	97.74	\$484	\$484	100.00	\$878	\$878	100.00	\$935	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$3,287
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$166	\$166	100.00	\$136	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$531
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$214	\$214	100.00	\$376	\$376	100.00	\$261	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$1,031

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,221	\$0	0.00	\$44,227	\$0	0.00	\$231,473	\$123,519	53.36	
(S)4 Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$165	\$165	100.00	\$112	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$517	\$300	58.08
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.30	0.30	100.00	0.01	0.01	100.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.99	99.00	
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,392	\$719	51.65	\$415	\$414	99.74	\$492	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,385	\$1,219	51.12
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	\$28,147	\$28,016	99.53	\$42,986	\$40,154	93.41	\$62,175	\$61,313	98.61	\$63,728	\$0	0.00	\$46,012	\$0	0.00	\$243,049	\$129,483	53.27	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %